

de Duarte, tuvo lugar en la Rectoría la sesión ordinaria del mes en curso. A ella asistieron, además del Presidente, los académicos Nouel, Henríquez Ureña, Tejera y Troncoso de la Concha. Por quebrantos de salud se excusó al académico Rodríguez.

ACTAS: Sin observación fueron aprobadas las actas No. 14 y No. 15, ambas de sesiones habidas en diciembre de 1932.

ACUERDOS: 1o.—Se les dió lectura a dos cartas, del mismo tenor, dirigidas por el Presidente a los académicos electos. Con ellas se les invita a enviar sus respectivos discursos de ingreso, en la segunda quincena de enero, a fin de dedicar la sesión solemne de febrero al acto académico de la recepción de los señores Mejía y Henríquez Ureña. E informó haber recibido el trabajo del segundo, el cual estaba encima de la mesa, y los académicos se enteraron de su contenido; y, a indicación del académico Henríquez Carvajal, fué designado el académico Logroño para el discurso de contestación al leído por el recipiendario.

2o.—Fué resuelto —como complemento del anterior acuerdo— que el acto en homenaje de la Independencia Nacional fuese celebrado el domingo 26 de febrero, a las 10 a. m., en el Aula Magna de la Universidad, gentilmente ofrecida para ello por el Rector y Maestro.

3o.—También fué leído el informe rendido por el académico Rodríguez, en el cual se reproducen los datos conocidos hasta ahora, con una copia anexa de algunos documentos históricos. El informe se refiere a Pbro. Gaspar Hernández. Se resolvió comunicárselo al Señor T. Pina Chevalier —agregándole la fecha de la muerte del citado sacerdote limeño en Curazao— para su remisión

al Señor Enrique D. Tovar, historiógrafo peruano, que hizo la solicitud de esos datos.

4o.—Diósele lectura al estado de ingresos e ingresos habidos en el año 1932, el cual es como sigue:

Ingresos : 12 mensuales de \$50.00 . . \$600.00

Egresos : Diversos pormenorizados "385.30

Balance en caja para el año 1933 . . \$214.70

Fué aprobado.

5o.—El académico Presidente hizo constar la satisfacción de la Academia de la Historia, por el éxito de la **Semana de Meriño**, organizada por su iniciativa, y, con el voto concurrente del académico Tejera, propuso la publicación de una revista bimestre, como órgano de la Academia, para la inserción de los documentos que forman el acervo histórico dominicano. Esa proposición fue unánimemente acogida; y se le confió al mismo Presidente el encargo de organizar la edición bimestral de esa revista. También se dispuso que en el primer fascículo se inserten los discursos académicos leídos en la **Semana de Meriño**.

6o.—El académico Tejera presentó un trabajo hecho por el Lic. Máximo Coiscou sobre omisiones cometidas en la nómina de los gobernadores de la colonia; y se resolvió que esa comunicación se publique, oportunamente, en la revista bimestre de la Academia.

HOMENAJE: Con un momento de silencio, por amor y como ofrenda al Fundador de la República, se le puso fin a la sesión celebrada en el día natalicio del apóstol y maestro eximio. El Secretario,

Vto. Bueno, Arturo Logroño

El Presidente,

Fed. Henríquez i Carvajal.

EPISTOLARIO

República Dominicana.
Secretaría de Estado
de

Relaciones Exteriores.

Santo Domingo, 3 de Abril de 1933.

Núm. 2035.

Al Señor Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, Ciudad.

Muy señor mío:

Tengo a bien incluir al presente dos copias de la traducción de la carta dirigida a esta Secretaría de Estado por la Sociedad Nacional Conmemoradora de Saible, de Chicago, contentiva de una petición de datos genealógicos e históricos acerca de Jean Baptiste Pointe de Saible, con el ruego de rendir informe sobre el particular.

Max Henríquez Ureña,
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Academia Dominicana
de la
Historia.

Ciudad, Septiembre 8 de 1933.

Al Señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Palacio.

Mui señor mío:

Correspondo, con ésta, a la comunicación No. 2035, fecha el 3 de abril del año en curso, con la cual se pedía a la Academia algunos datos en relación con un sujeto de nombre i apellido francés a quien se supone originario de la isla.

Inclusa remití una copia del informe, negativo, rendido por el académico Lic. C. Armando Rodríguez en la sesión celebrada el 13 de agosto, en el cual se sugiere que la búsqueda de los datos solicitados debe hacerse en Haití, pues es probable que Jean Baptiste Pointe de Saible fuese colono de la

entonces llamada Parte Francesa de la Isla de Santo Domingo.

Dejo cumplido, por tal modo, el acuerdo tomado al respecto por la Academia Dominicana de la Historia.

Atentamente,
Fed. Henríquez i Carvajal.

República Dominicana.
Secretaría de Estado
de
Relaciones Exteriores.

Santo Domingo, Septiembre 19 de 1933.
Núm. 5143.

Señor Presidente:

Me complazco en someter al estudio de esa docta Corporación la consulta que el Dr. J. H. van Peursem, Consejero Comercial de Holanda y publicista de cuestiones de filatelia, hace con respecto a las biografías de algunos próceres dominicanos cuyas efigies figuran en sellos de correos de la República y acerca de lugares y episodios reproducidos en los mismos sellos.

Al propio tiempo que a la Academia de la Historia me estoy dirigiendo, sobre el particular, a la Secretaría de Estado de Trabajo y Comunicaciones.

Saluda a Usted y en Usted a la Academia de la Historia,

Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Academia Dominicana
de la Historia.

Santo Domingo, 27 de Septiembre de 1933.
Al Lic. Arturo Logroño,

Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.
Palacio.

Señor Secretario:

Dile cuenta a la Academia —con su atenta comunicación No. 5143, fecha el 19 del mes en curso— de la solicitud elevada a esa Secretaría por el Dr. J. H. van Peursem, de Holanda, para obtener datos ilustrativos de algunas ediciones de sellos postales dominicanos; i, luego de prestarle la debida atención al asunto, tomó el acuerdo que enseguida se transcribe:—“Habida en cuenta la circunstancia de que igual solicitud se le ha hecho a la Secretaría de Estado de Trabajo y Comunicaciones— a la cual le corresponde ese ramo del servicio público—se resuelve participarle a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores: que la Academia permanece a sus órdenes para proveer la parte de información que, eventualmente, pudiera faltarle a la que suministre la Secretaría de Trabajo y Comunicaciones”.

Eso hago i queda dicho en contestación a su muy cortés comunicación recibida.

Atentamente,
Fed. Henríquez i Carvajal.

Academia Dominicana
de la Historia.

Ciudad, Octubre 12 de 1933.

Al Muy Honorable
Señor Presidente de la República.
Mansión Ejecutiva.

Honorable Señor Presidente:

La asignación fiscal atribuida a la Academia Dominicana de la Historia sólo es de seiscientos pesos anuales. Y, sin embargo, con cincuenta pesos mensuales ha debido subvenir al costo del gran retrato de Meriño, colocado en el Paraninfo de la Universidad en memoria del Centenario del ilustre prócer y mitrado; al pago de un premio en el concurso celebrado en la Semana de Meriño; a la adquisición de documentos históricos en el Vaticano y en España; y al importe de las ediciones bimestres de la revista “Clío”.

Esta institución nacional, creada por decreto del Ejecutivo e inaugurada el 16 de Agosto de 1931, desea ensanchar su esfera de acción, ya acreciendo su acervo de documentos históricos; ya dando cumplimiento al artículo 61 de su reglamento, el cual prescribe la celebración de concursos anuales o bianuales; ya aumentando, hasta duplicarlos, el contenido de los fascículos que forman al año un volumen de “Clío”.

Para el logro de ese propósito la Academia aspira a obtener del Gobierno un aumento de la asignación que fija el Presupuesto. Plazca al Honorable Señor Presidente que ella sea de mil quinientos pesos anuales, por entregas mensuales de \$ 125.

La Academia Dominicana de la Historia anticipa su expresión de gracias por la favorable acogida que esta instancia habrá de merecerle al Honorable Señor Presidente de la República.

Muy atentamente,
Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

Secretaría de Estado
de la Presidencia.

Santo Domingo, 16 de Octubre de 1933.

Señor

Dr. Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia.

Ciudad.

Señor Presidente:

Me complace avisar a Ud. recibo de su apreciada carta de fecha 12 de octubre en curso, dirigida al Honorable Señor Presidente de la República, de cuyos pormenores, relativos a la asignación fiscal atribuida a la Academia Dominicana de la Historia y de la necesidad que tiene de que sea aumentada, ha tomado nota el Jefe del Estado.

Le saluda atentamente,
Julián A. Barinas hijo,
Sub-Secretario de Estado de la Presidencia.